

GRUPO DE CONCEJALES VOX

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD QUE FALTA EN LA ZONA BÁSICA DE SALUD VIRGEN DEL VAL Y QUE SE PROCEDA DESDE LA COMUNIDAD DE MADRID A UN NUEVO DISEÑO DEL MAPA DE ZONAS BÁSICAS DE SALUD DE ALCALÁ DE HENARES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las Zonas Básicas de Salud (ZBS) constituyen la unidad territorial mínima de planificación sanitaria en la Comunidad de Madrid. Se trata de áreas geográficas delimitadas para garantizar una organización adecuada de los recursos sanitarios y asegurar la atención sanitaria de proximidad. Cada ZBS está concebida para atender las necesidades de salud de una población concreta, y debería contar con un centro de salud de referencia como recurso esencial.

Actualmente, existen en la Comunidad de Madrid más de 280 ZBS, agrupadas en distintas Direcciones Asistenciales del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), tales como Norte, Sur, Centro, Este, Oeste y Noroeste. Sin embargo, 31 de estas zonas carecen completamente de un centro de salud.

Sobre estas bases y centrándonos en Alcalá de Henares, según los datos de la Comunidad de Madrid, la Ciudad está dividida en 11 Zonas Básicas de Salud (ZBS), en concreto: La Garena, Reyes Magos, Miguel de Cervantes, María de Guzmán, Juan de Austria, Carmen Calzado, Manuel Merino, Luis Vives, Ntra. Sra. Del Pilar, Puerta de Madrid y Virgen del Val.

Es por todo ello que desde el Grupo Municipal VOX, basándonos en los criterios enunciados por la propia Comunidad y en la división hecha de ZBS, creemos necesaria la construcción del Centro Básico de Salud que aún falta en Virgen del Val.

Si nos atenemos a los datos que están publicados en la página web del Ayto., la población actual asistida en la ZBS de Virgen del Val sería de 14.139 personas. Entendemos que esta cifra se ha podido quedar obsoleta teniendo en cuenta que a comienzos del 2025 Alcalá de Henares ha vuelto a sobrepasar los 200.000 habitantes y con mayor motivo, se requiere el Centro de salud debería tener como así indica su mapa de ZBS.

Esto supone un incumplimiento del modelo organizativo establecido y una vulneración del derecho a una atención sanitaria equitativa y de calidad.

Desde el inicio del mandato de la actual presidenta regional, se han prometido 35 nuevos centros de salud, de los cuales solo se han inaugurado 4 hasta la fecha. Esta ejecución limitada de los compromisos anunciados agrava la desconexión entre las necesidades reales del territorio y las actuaciones planificadas.

GRUPO DE CONCEJALES VOX

Por otro lado, además de lo anteriormente indicado, entendemos que desde la Consejería de Sanidad es necesario el estudio de una nueva configuración de las 11 Zonas Básicas de Salud del actual mapa definido en Alcalá de Henares, sustentado en los criterios ya establecidos como referencia para designar una ZBS, teniendo muy presente el desarrollo urbanístico que ha tenido y está teniendo la Ciudad en distintos barrios (Garena Sur-Olivar-Sedas-Espartales-Ciudad del Aire) y las barreras físicas que dividen a Alcalá.

Por todo ello, el Grupo Municipal Vox de Alcalá de Henares propone la aprobación del siguiente

ACUERDO

1. Instar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a garantizar que la Zona Básica de Salud del Val en Alcalá de Henares cuente con un centro de salud propio, ubicado dentro del territorio de la ZBS correspondiente.
2. Exigir a la Comunidad de Madrid que actualice el Plan de Infraestructuras Sanitarias con criterios de equidad territorial, priorizando la construcción de centros de salud en aquellas ZBS que actualmente carecen de este recurso básico.
3. Instar a la Comunidad de Madrid a cumplir los compromisos adquiridos en materia de construcción de centros de salud, acelerando la ejecución de los proyectos anunciados y revisando su alineación con las necesidades reales del territorio.
4. Dar traslado de esta moción al consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, a la Presidenta del Gobierno regional, y a los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid.

Alcalá de Henares, 10 de junio de 2025

Fdo.: Víctor Acosta Hernández

Portavoz G.M. VOX Alcalá de Henares

